



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, Diputada por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física de Albacete depende del IMSERSO.

El objetivo del CRMF de Albacete es ofrecer a las personas con discapacidad física y/o sensorial, en edad laboral, todas aquellas medidas que hagan posible su recuperación personal y profesional, y que les facilite su plena integración sociolaboral.

Estos Centros se configuran con un ámbito de actuación estatal, por lo que pueden acudir a ellos personas con discapacidad de cualquier punto del territorio nacional, pero también atiende usuarios de Albacete.

La pandemia ha dejado secuelas en los más vulnerables que necesitan todo nuestro esfuerzo para su pronta reincorporación a la normalidad y que la merma de los servicios durante los largos periodos de confinamiento no suponga un retraso en su recuperación y desarrollo personal alcanzando cuanto antes cotas de autonomía.

El centro venía prestando servicio de trasporte a los usuarios que residían en Albacete capital hasta el inicio de la pandemia.

 ¿Cuantos usuarios se beneficiaban a diario del trasporte de recogida al centro?





- ¿Qué tipo de servicio recibían? ¿Eran medios propios del centro? ¿Se realizaba con personal de la plantilla del CRMF de Albacete?
- ¿Cuáles son las razones por las que se han dejado de prestar este servicio?
- ¿Cuándo piensa el Centro retomar este servicio? ¿Ha previsto el centro facilitar el desplazamiento de los usuarios de algún otro modo?

Madrid, 13 de abril de 2021

Fdo:

LA DIPUTADA

V° 8°
EL SECRETARIO GENERAL